

DIPLOMADO ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL: CONTROVERSIAS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA

3ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**
por Instituto Colombiano de Derecho
Procesal (ICDP) y Tirant Formación





Sobre el diplomado:

La actualidad del derecho procesal civil encuentra en esta época un momento coyuntural para la actualización de las instituciones procesales tradiciones en el proceso. Se requiere ajustar los métodos convencionales a las nuevas necesidades y tendencias de la sociedad. Las transformaciones digitales exigen de los estudiantes, profesionales y funcionarios una mirada futurista que conlleve a una práctica judicial diferente y ajustada a la globalización del derecho.

El estudio del proceso civil estará enfocado al acceso a la administración de justicia y la utilización de las herramientas tecnológicas que permita materializar las garantías constitucionales del debido proceso y los principios rectores de la Ley 1564 del 2012.

Este diplomado está dividido en doce (12) módulos, cada uno de ellos cuenta con las principales novedades normativas y jurisprudenciales de las instituciones del derecho procesal civil.

- Orientación práctica.
- Clase en vivo con los juristas de mayor prestigio en Colombia en temas procesales.
- Permite al estudiante la profundización de conocimientos en las áreas del derecho procesal civil, para lograr una visión crítica de las actuales controversias y desafíos en la administración de la justicia.



Fecha de inicio:

12 de Noviembre 2024

Fecha de final:

22 de Marzo 2025

Duración:

4 meses

Horas lectivas:

120 horas



INSCRIBIRME



¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El Diplomado en derecho procesal civil, dirigido y certificado por el prestigioso ICDP, analiza las diferentes vertientes que conforman el ámbito del sistema procesal civil, desde un punto de vista teórico-práctico con objeto de lograr un conocimiento amplio y actualizado en el campo de la teoría general del proceso. A partir de temáticas novedosas el diplomado pretende establecer un importante espacio de diálogo sobre los desafíos y controversias que impactan el derecho procesal colombiano.

El contenido
más
actualizado

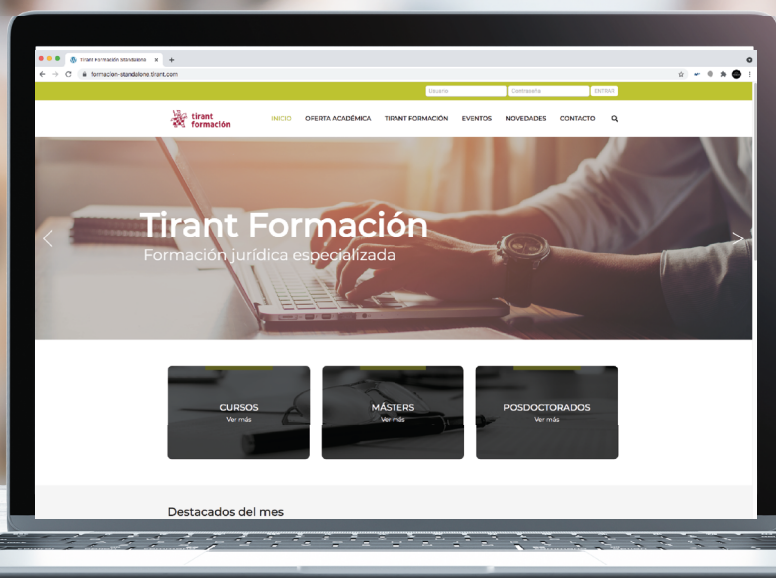
Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Herramientas
de IA
generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematisar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

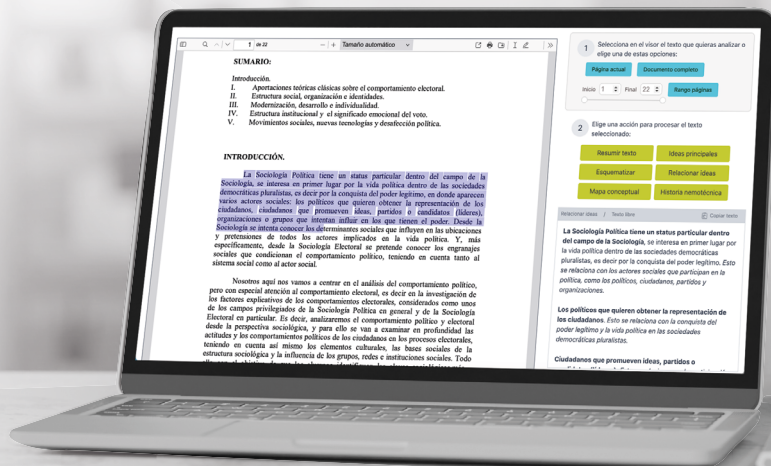
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.



Objetivos:

General:

- Actualizar normativa y jurisprudencialmente las instituciones jurídicas más relevantes en el proceso judicial desde el estudio del Código General del Proceso.

Específicos:

- Estudiar los cambios introducidos por la jurisprudencia en el proceso.
- Realizar un renovado estudio del derecho procesal general bajo las nuevas tendencias de la administración de justicia.

Dirigido a:

El diplomado está dirigido a abogados, jueces, magistrados, procuradores, docentes, académicos y estudiantes de derecho.



Programa académico

■ MÓDULO 1:

LA JUSTICIA VIRTUAL - IMPLICACIONES DE LA LEY 2213/22 EN EL CGP

1. Reforma y transformación de la justicia.
2. Ley 2213 de 2022 y la justicia virtual.
3. Cambios de la Ley 2213 de 2022 al CGP.

Docente: Jairo Parra Cuadros

Fecha: 12 de noviembre

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 2:

SUJETOS DEL PROCESO

1. Juez y Auxiliares de la Justicia.
2. Partes y Terceros.
3. Apoderados.

Docente: Ulises Canosa Suárez

Fecha: 19 de noviembre

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 3:

ACTOS PROCESALES Y NULIDADES

1. Demanda y contestación.
2. Prescripción y caducidad.
3. Nulidades.

Docente: Marcos Quiroz Gutiérrez

Fecha: 26 de noviembre

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 4:

PROVIDENCIAS Y NOTIFICACIONES

1. Autos y sentencias (requisitos).
2. Términos y ejecutoria.
3. Ejecución y cosa juzgada.

Docente: Humberley Valoyes Quejada

Fecha: 21 de enero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 5:

RECURSOS ORDINARIOS

1. Reposición y apelación.
2. Súplica y queja.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Cindy Charlotte Reyes Sinisterra

Fecha: 28 de enero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 6:

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

1. Casación.
2. Revisión.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Piero Paolo Di Ginaro

Fecha: 04 de febrero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 7:

PROCESOS DECLARATIVOS

1. Disposiciones generales.
2. Disposiciones especiales.
3. Proceso de pertenencia.

Docente: Sandra Jaidive Fajardo Romero

Fecha: 11 de febrero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 8:

PROCESOS DECLARATIVOS ESPECIALES

1. Expropiación - Deslinde y amojonamiento.
2. Proceso divisorio.
3. Proceso monitorio.

Docente: Alejandra Gómez Moreno

Fecha: 18 de febrero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

Programa académico

■ MÓDULO 9:

PROCESOS EJECUTIVOS

1. Disposiciones generales.
2. Novedades del CGP.
3. Novedades jurisprudenciales.

Docente: Adriana López Martínez

Fecha: 25 de febrero 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 10:

PROCESOS DE FAMILIA

1. Disposiciones generales.
2. Principales novedades del CGP.
3. Actualidad jurisprudencial sobre los procesos de familia.

Docente: Yaens Lorena Castellón Giraldo

Fecha: 04 de marzo 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 11:

MEDIDAS CAUTELARES

1. Disposiciones generales.
2. Las medidas cautelares en los procesos declarativos.
3. Novedades jurisprudenciales de las medidas cautelares.

Docente: Octavio Augusto Tejeiro Duque

Fecha: 11 de marzo 2025

5:00 p.m. a 10:00 p.m.

■ MÓDULO 12:

PRÁCTICA – ESTRATEGIAS DE LITIGIO Y AUDIENCIAS.

1. Interposición de recursos.
2. Audiencias 372 y 373 del CGP.

Docente: Nattan Nisimblat Murillo

Fecha: Sábado 15 y 22 de marzo de 2025

8:00a.m. a 12:00m.



Profesorado



Jairo Parra Cuadros

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en derecho comercial y en derecho procesal civil de la misma universidad. Magister en razonamiento probatorio de Universitat de Girona – Università degli Studi di Genova. Se ha desempeñado como abogado del Grupo de Competencia Desleal y Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como director del Departamento de Litigios de Archila Abogados. Actualmente es Socio de la firma Parra Quijano & Cuadros Abogados. Profesor de pregrado y posgrado de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, del Comité Colombiano de Arbitraje y del Colegio de Abogados Comercialistas.



Ulises Canosa Suárez

Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal ICDP. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados Comercialistas. Miembro de la Comisión Redactora y Revisora de la Ley 1564 de 2012 o Código General del Proceso de Colombia, lo mismo que de la Comisión que redactó el Decreto de digitalización de la justicia colombiana, 806 de 2020, que se convirtió en legislación permanente con la Ley 2213 de 2022. Abogado de la U. Libre de Colombia, Doctor en Derecho Cum Laude de la U. de Salamanca, con maestría en Pruebas de la U. de Girona y maestría en Derechos Humanos en la U. Alfonso X UAX de España, con cursos de Especialización en Derecho Procesal y Derecho Financiero en la U. del Rosario, Derecho Comercial de la U. Externado, Derecho Constitucional en la U. de Salamanca y estudios de Dirección Empresarial en el Instituto Europeo de Administración de Negocios INSEAD, en la U. de Navarra en España y en el INALDE de Colombia. Ha sido profesor en pregrado y cursos de especialización y maestría en las U. de los Andes, Externado de Colombia, Rosario, ICESI y Libre, entre otras. Recibió el premio a la Docencia de Excelencia Juan Agustín Uricoechea y Navarro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 2005. Es Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Excelencia en la Justicia. Ha sido Vicepresidente y Gerente Jurídico y Miembro y Presidente de Junta Directiva de varias empresas privadas.

Profesorado



Marcos Quiroz Gutiérrez

Profesor de cátedra e investigador de derecho procesal en la Universidad Externado de Colombia. Miembro de número del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. En la actualidad es magistrado auxiliar en la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.



Humberley Valoyes Quejada

Abogado, especialista en Derecho Comercial y Derecho Procesal Civil, Maestrando en Derecho. Docente universitario, Ex-profesional Especializado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia durante 4 años. Actualmente, Juez Civil del Circuito, Miembro del ICDP y Presidente del Capítulo Urabá del ICDP.



Cindy Charlotte Reyes Sinisterra

Abogada Universidad Libre de Cúcuta. Esp. Derecho Procesal Civil y Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín. Magister en Razonamiento Probatorio de la Universidad de Girona y de Génova en Italia. Candidata a Doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Profesora en Pregrado de la Universidad de Los Andes y de posgrados de varias universidades a nivel nacional e internacional. Profesional Especializada de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá.



Piero Paolo Di Ginaro

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Derecho de Empresa de la Pontificia Universidad Javeriana y Derecho de Daños de la Universitat de Girona. Docente de distintas universidades, en las áreas de derecho procesal, contractual y de seguros.

Actualmente se desempeña como Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia.



Alejandra Gómez Moreno

Abogada. Docente. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y del Comité Colombiano de Arbitraje. Coordinadora de jóvenes del Comité colombiano de Arbitraje y directora de semilleros del ICDP.

Profesorado



Adriana López Martínez

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Derecho Internacional privado Universidad de Paris II (Pantheon Assas) y Derecho de los Seguros de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Abogada del departamento de Litigios Cavelier Abogados (1993-2000); Directora del departamento de Litigios Gómez Pinzón & Asociados (2001-2002); Directora del Departamento de Litigios de José Lloreda Camacho & Co. (2002-2005).

Hace parte de la lista A de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá y docente de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia y la Universidad de la Sabana en pregrado y posgrado de las cátedras de Teoría General del Proceso, Licenciamiento de Software y Acciones de Competencia Desleal, Teoría General de la Prueba, Acciones Derivadas del Contrato de Seguro.



Yaens Lorena Castellón Giraldo

Abogada graduada de la Universidad del Atlántico, especialista en Derecho Probatorio y Constitucional, y Magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Sede Santa Marta.

Además de su labor judicial, la Magistrada Castellón Giraldo ejerce como docente en la Universidad del Magdalena, así como en otras instituciones de educación superior, impartiendo clases tanto en programas de pregrado como de posgrado.



Octavio Augusto Tejeiro Duque

Abogado de la Universidad La Gran Colombia y Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Docente de Derecho Procesal Civil en la Maestría y la Especialización de la Universidad Externado de Colombia. Partícipe de la Comisión Revisora del Código General del Proceso. Actualmente se desempeña como Magistrado de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia.

Profesorado



Nattan Nisimblat Murillo

Abogado de la Universidad de los Andes. Magíster en Derecho de la Universidad de Los Andes. Director Académico del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia.



Sandra Jaidive Fajardo Romero

Abogada con más de 25 años de experiencia en espacios académicos y judiciales, con estudios de posgrado en derecho de familia, derecho contractual, derecho constitucional y maestrías en argumentación jurídica. Cuenta con una amplia trayectoria en el ejercicio judicial en Colombia, donde se ha destacado como Jueza y Magistrada en la jurisdicción ordinaria y como docente formadora en diferentes espacios académicos y universitarios, además de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

También, es conocida por su capacidad para la resolución de casos complejos en sus áreas de conocimiento, para liderar equipos de trabajo con enfoques de innovación y mejoramiento continuo y para analizar en profundidad leyes y regulaciones propias de la actividad judicial. Habilidades que la han llevado a formar parte de las Comisiones Especiales de Implementación y Capacitación del C.G.P., lideradas por el Consejo Superior de la Judicatura; así como a obtener la distinción de mejor Juez del Distrito de Bogotá en el año 2012, reconocimientos por la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales y el Premio a la Excelencia en la justicia en el año 2023 por la mejor decisión proferida por un Tribunal Superior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El diplomado se desarrollará mediante sesiones virtuales en vivo. Se fomentará el intercambio de opiniones y experiencias sobre los temas tratados. Con el fin que los estudiantes sean los protagonistas en el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación. En este sentido, el diplomado estará bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá dos escenarios: el primero por parte del participante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente; el segundo con clases en vivo en las cuales el docente expondrá, estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del diplomado, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado.

CONTACTAR



mlxinstitute@masterlex.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com